



INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO
Establecimiento Oficial, aprobado por Resolución 09994 Diciembre 13 de 2007 en los niveles
de Preescolar, Básica Ciclo Primaria grados 1º a 5º, Ciclo Secundaria grados 6º a 9º y
Media Académica grados 10º y 11º
NIT 900195133-2 DANE: 105001025798

Según Resolución Número 04166 de Mayo 19 de 2009 se adiciona a la planta física la clausurada Escuela
Luis Guillermo Echeverri Abad

Medellín, 16 de septiembre 2022

Señores
Padres y acudiente
I.E Ángela Restrepo Moreno

Asunto: Inscripción y Renovación de Matricula

Apreciada comunidad educativa, La Institución Educativa, tiene el gusto de comunicarles que para agilizar el proceso de renovación de matrícula de los estudiantes y la actualización de datos para el año 2023, estos procesos serán realizados por los padres de familia y/o acudiente por la página institucional, de la siguiente manera:

- Ingresar a la página: www.ieangelarestrepomoreno.edu.co
- Ingreso al Master2000, por la opción de **acudiente**
- El acudiente ingresará por primera vez en calidad de usuario con el número de documento de la cedula, al igual que para la contraseña, luego se hará el cambio de la contraseña por una que ustedes deben de guardar y recordar.
- Actualizar toda la información del estudiante que aparecerá en el formulario que el sistema desplegará; se deben de llenar todos los campos solicitados y luego guardar la información en el sistema.

Para la inscripción de alumnos nuevos para el año 2023 se procederá de la siguiente forma:

- Ingresar a la página: www.ieangelarestrepomoreno.edu.co
- Inscripción estudiantes nuevos
- El usuario para el ingreso será su número de cedula, al igual que para la contraseña, luego deberá cambiar la contraseña por una que ustedes deben de guardar y recordar.
- Deberá ingresar toda la información del estudiante que aparecerá en el formulario que el sistema desplegará; se deben de llenar todos los campos solicitados y luego guardar la información en el sistema.

Nota: esta inscripción no asegura el cupo en la institución, luego de hacer la inscripción, deberá presentarse a la institución con los documentos exigidos para la matricula.

REQUISITOS DE MATRICULA

REQUISITOS QUE DEBEN ACREDITAR LOS ESTUDIANTES PARA REALIZAR MATRICULA

- 1- Ficho completamente diligenciado y en buen estado, con letra legible.
- 2- Fotocopia del registro civil, sin borrones y en buen estado.
- 3- Fotocopia de tarjeta de identidad, sin borrones y en buen estado.
- 4- Fotocopia del carne de vacunas para las niñas.
- 5- Fotocopia legible de la cedula de ciudadanía de los padres de familia quienes deben de ser los acudientes: en caso de fuerza mayor solo se admite como acudiente abuelo (a), tío (a), hermano (a), mayor de edad con fotocopia de cedula y carta autorizada por los padres.
- 6- Fotocopia de la EPS y Sisben actualizada por categoría.
- 7- RH (tipo de sangre).
- 8- Si es desplazado anexar carta actualizada que lo acredita como tal.
- 9- En caso de discapacidad fotocopia actualizada de la evaluación del especialista.
- 10- Certificados en papel membrete para básica secundaria desde el grado 5° hasta el grado que solicita el cupo, para básica primaria año anterior cursado y aprobado.
- 11- Verificar con la institución anterior el retiro del Simat.
- 12- Copia de la cuenta de servicios.
- 13- Copia de carne de vacuna Covid si ya se la aplicaron.
- 14- Presentarse con el estudiante.